

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 7** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2010, del Director General de Transportes, por la que se publica el modelo de solicitud del procedimiento denominado “Visado/rehabilitación de autoridades de transporte y actividades auxiliares y complementarias”.*

De acuerdo con el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, la iniciación de un procedimiento administrativo a solicitud del interesado por medios electrónicos requerirá la puesta a disposición de los interesados de los correspondientes modelos o sistemas electrónicos de solicitud.

Por otro lado, y según establece el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la actuación administrativa en la Comunidad de Madrid, los impresos que deban utilizarse por los ciudadanos se publicarán por Resolución del órgano correspondiente, previo informe de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

En su virtud, y contando con el informe favorable citado en el párrafo anterior,

RESUELVO

Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el modelo de solicitud que se adjunta como Anexo I, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Dado en Madrid, a 25 de junio de 2010.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.



Dirección General de Transportes
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de visado/rehabilitación de autorizaciones de transporte y actividades auxiliares y complementarias

1.- Tipo de la solicitud:

<input type="radio"/> Visado	<input type="radio"/> Rehabilitación
------------------------------	--------------------------------------

2.- Datos del interesado:

NIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico					País			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº	
Piso		Puerta		CP		Provincia		Localidad
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

3.- Datos de el/la representante:

NIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre vía			Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

5.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	<input type="checkbox"/>
----------------------------------	--------------------------

6.- Datos de la capacitación profesional:

Nombre			NIF			<input type="checkbox"/>	Herederos Forzosos
--------	--	--	-----	--	--	--------------------------	--------------------

7.- Datos de los vehículos:

Matrícula	Número Autorización	Clase	Matrícula	Número Autorización	Clase

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:			Nº de Justificante:		
------------------------------	--	--	---------------------	--	--

9.- Tipo de Autorización a Visar/Rehabilitar:

<input type="radio"/> MDP/MDL	<input type="radio"/> OT	<input type="radio"/> ASC	<input type="radio"/> MPC	<input type="radio"/> VPC	<input type="radio"/> VD	<input type="radio"/> VS/VSPC	<input type="radio"/> VT	<input type="radio"/> VTC
-------------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------------------

10.- Documentación requerida:**10.1. Documentación general:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF del solicitante (persona física)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NIF del solicitante (persona jurídica)	<input type="checkbox"/>	
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	<input type="checkbox"/>	

10.2. Documentación específica para MDP y MDL:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Permiso de Circulación de cada vehículo	<input type="checkbox"/>	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	<input type="checkbox"/>	
Documentación que acredite la capacitación profesional para el transporte de mercancías	<input type="checkbox"/>	
Acreditación de capacidad económica	<input type="checkbox"/>	
Declaración de honorabilidad	<input type="checkbox"/>	
Certificado firmado por los responsables de la Cooperativa (solo para cooperativas)	<input type="checkbox"/>	

10.3. Documentación específica para OT:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Licencia Municipal de apertura de local	<input type="checkbox"/>	
Documentación que acredite la capacitación profesional para el ejercicio de OT	<input type="checkbox"/>	
Acreditación de la capacidad económica	<input type="checkbox"/>	
Relación actualizada de sucursales y locales auxiliares, en la que consten los datos identificativos de los mismos. En caso de no disponer de sucursales y locales se adjuntará declaración indicando tal situación.	<input type="checkbox"/>	

10.4. Documentación específica para ASC:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Permiso de Circulación del mínimo de vehículos exigidos.	<input type="checkbox"/>	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	<input type="checkbox"/>	
Póliza del seguro obligatorio de cada vehículo y recibo de estar al corriente de pago	<input type="checkbox"/>	
Relación actualizada de sucursales y locales auxiliares, en la que consten los datos identificativos de los mismos. En caso de no disponer de sucursales y locales se adjuntará declaración indicando tal situación	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

10.5. Documentación específica para MPC:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Permiso de Circulación de cada vehículo	<input type="checkbox"/>	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	<input type="checkbox"/>	
Alta en el impuesto de actividades económicas	<input type="checkbox"/>	

10.6. Documentación específica para VPC:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Último TC2 donde conste un número de conductores suficientes y permisos de conducir de los mismos.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de las necesidades de transporte de la empresa	<input type="checkbox"/>	
Ficha de características técnicas de los vehículos	<input type="checkbox"/>	
Alta en el impuesto de actividades económicas	<input type="checkbox"/>	

10.7. Documentación específica para VD:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ficha de características técnicas de los vehículos	<input type="checkbox"/>	
Documentación que acredite la capacitación profesional para el transporte de viajeros	<input type="checkbox"/>	
Declaración de honorabilidad	<input type="checkbox"/>	
Acreditación de capacidad económica	<input type="checkbox"/>	

10.8. Documentación específica para VS y VSPC:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Permiso de Circulación de cada vehículo	<input type="checkbox"/>	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	<input type="checkbox"/>	
Alta en el impuesto de actividades económicas	<input type="checkbox"/>	
Certificación técnico-sanitario en vigor de cada uno de los vehículos	<input type="checkbox"/>	
Seguro de responsabilidad civil ilimitada de cada uno de los vehículos (póliza y recibo vigente)	<input type="checkbox"/>	
Licencia de apertura de un local dedicado a la actividad (sólo para VS en poblaciones de más de 20.000 habitantes)	<input type="checkbox"/>	
Permisos de conducir de un número de conductores suficientes (sólo para VSPC)	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

10.9. Documentación específica para VT:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Permiso de Circulación de cada vehículo	<input type="checkbox"/>	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	<input type="checkbox"/>	
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas	<input type="checkbox"/>	
Seguro de responsabilidad civil ilimitada de cada uno de los vehículos (póliza y recibo vigente)	<input type="checkbox"/>	
Licencia municipal de autotaxi referida al vehículo de que se trate	<input type="checkbox"/>	
Permiso municipal de autotaxi. En caso de conductores asalariados, se aportará TC2 del último mes donde conste el número de conductores suficientes (uno por cada licencia).	<input type="checkbox"/>	

10.10. Documentación específica para VTC:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Permiso de Circulación de cada vehículo	<input type="checkbox"/>	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	<input type="checkbox"/>	
Licencia de apertura de un local dedicado a la actividad en el municipio donde se encuentren domiciliadas las autorizaciones.	<input type="checkbox"/>	
Alta en el impuesto de actividades económicas	<input type="checkbox"/>	
TC2 del último mes en el que conste un número de conductores suficientes y permisos de conducir de los mismos.	<input type="checkbox"/>	
Seguro de responsabilidad civil ilimitada de cada uno de los vehículos (póliza y recibo vigente)	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En Madrid, a..... de de.....

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de Transportes e Infraestructuras
Dirección General de Transportes

(03/28.056/10)